

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018
CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO MÉDICO**

Fecha: CDMX 23 de marzo, 2018, 13:00 horas

Lugar: Hotel Marquis Reforma, Salón "Emperatriz II"

ASISTENTES (Anexo1)

SECTOR FEDERAL: Secretaría de Turismo Mtra. Ma. Teresa Solís Trejo, Lic. Horacio Reyes Hernández, Mtro. Arturo Guilbert, Mtro. Juan Antonio Barrera Huertas, Secretaría de Salud Dr. Ernesto H. Monroy Yurrieta, Dr. Sebastián García Saisó, Lic. Jorge Abuchard Cárdenas, Secretaría de Educación Pública Dr. Juan José Serrato, PROMEXICO Lic. Samuel Lara Sánchez, Lic. Ricardo Díaz de León Valdovinos, Instituto Nacional de Migración (INAMI) Lic. Alejandro Austria de la Vega, Lic. Víctor Antonio Moreno de la Rosa, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) Ing. José Noé Lizarraga Camacho, Dra. Josefina Concepción Castellanos Bravo, Consejo de Promoción Turística de México CPTM Lic. Arely González Noyola, Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) Dr. Jorge Alfonso Pérez Castro y Vázquez, Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) Mtro. Héctor Alejandro Espíndola Díaz, Consejo de Salubridad General (CSG) Dr. Javier Soberanes Velarde

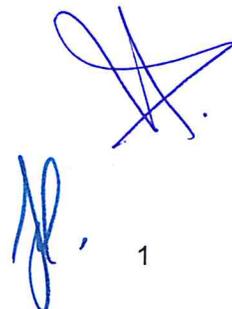
SECTOR PRIVADO: CONCANACO SERVYTUR Lic. Roberto Zapata Llabrés, COPARMEX Dra. Victoria Palazuelos Solorza, Asociación Nacional de Hospitales Privados Lic. Larissa Tovar. Clúster Medical Travel Under The Sun Lic. Servando Acuña Braun, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) Act. Dolores Armenta, Grupo Presidente Ballesol Sr. Antonio González-Quirós, Hospital Galenia Dr. Eduardo Loya Cortés, Grupo Medica Sur Dr. Misael Uribe Ramos, Grupo Ángeles Dra. Maricarmen Juárez Suárez

SECTOR ACADEMICO: Universidad La Salle Dra. Ma. Carmen De Urquijo Carmona, Instituto Politécnico Nacional Dr. Fernando Sánchez Martínez, Consultora Ernst & Young Narciso J Suarez Flores, Consultora Deloitte Ing. Carlos Pantoja, Universidad de Guadalajara Dra. Julieta Guzmán Flores

INVITADOS: SECTUR BAJA CALIFORNIA C.P. Oscar Escobedo Carignan, Dr. Aron Ureña Zaragoza, SECTUR GUANAJUATO Mtro. Fernando Olivera Rocha, Lic. Octavio Aguilar Mata, BajaMed Dr. Jorge Serrano, Bufete Consulta Lic Héctor Valenzuela, SIMNSA Lic. Carolina Chavez Vázquez, NASH Sr. James Polsfut, FUNSALUD Lic. Humberto Javier Potes, ExpoSPA Dr. Ramón de la Rosa, Lic. Antonio Arredondo, Travel4care Lic. Erik Bretschneider

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Mensaje de Bienvenida y Presentación de Asistentes.** Se dio la bienvenida y se presentaron los asistentes de los sectores federal, privado, académico e invitados.
2. **Declaración de Quórum.** Se declaró la presencia del Quórum legal por parte del Secretario Técnico.
3. **Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del CCTM:**
 1. Mensaje de Bienvenida y Presentación de Asistentes
 2. Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del CCTM
 3. Seguimiento al acuerdo del 4 de septiembre del 2017
 4. Toma de protesta de miembros del CCTM
 5. Reglas de Organización y Funcionamiento del CCTM
 6. Presentación de Estrategia SECTUR
 7. Programa Anual de Trabajo y calendario 2018
 8. Asuntos generales
 9. Resumen de acuerdos adoptados en la reunión



CCTM/2018/ISO/01.- Los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo Médico aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2018.

4. **Seguimiento al acuerdo del 4 de septiembre del 2017**, se indicó cuál fue la finalidad de la sesión de la creación formal del CCTM y la duración como Consejeros de los convocados en el CCTM en dicha sesión.
5. **Toma de protesta de miembros del CCTM**, para agilizar la reunión se sugirió omitir la parte de la toma de protesta, se aprobó omitirla por unanimidad.

CCTM/2018/ISO/02.- Los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo Médico aprueban por unanimidad omitir la toma de protesta.

6. **Reglas de Organización y Funcionamiento del CCTM**, se exteriorizó el hecho de que a los asistentes se les había hecho llegar con anterioridad las Reglas del CCTM para que las revisaran. Se les preguntó si había comentarios, al no haberlos se pasó a votación y se dieron por aprobadas con la condición de tener 10 días hábiles para poder enviar comentarios.

CCTM/2018/ISO/03.- Los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo Médico aprueban por unanimidad las Reglas de Organización y Funcionamiento del CCTM, ya que no se recibieron comentarios a las Reglas.

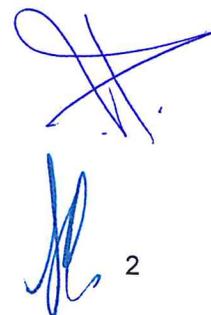
7. **Presentación de Estrategia SECTUR (Anexo2)**, destacando puntos principales de las acciones:
Impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico inscrito en el Plan Nacional de Desarrollo, de ahí derivó a incluir al Turismo Médico en la oferta. Se presentó un **análisis FODA** – destacando como las oportunidades del mercado EUA y Canadá.

Objetivos Generales para el CCTM:

- Generar políticas y coordinar esfuerzos público-privados para el fomento de un Turismo Médico de alto valor en México.
- Fortalecer el cumplimiento de la normatividad y principios éticos en el desarrollo de la actividad. A través del Turismo Médico apoyar el desarrollo económico y social de las comunidades turísticas.

Se informaron las siguientes líneas de acción:

1. Investigación, sistema de información y medición
2. Aseguramiento de calidad, ética y formación de recursos humanos.
3. Desarrollo y mapeo de servicios-productos-destinos.
4. Integración y desarrollo de clústeres.
5. Agenda de Facilitación nacional e internacional.
6. Atracción de inversiones y acceso a financiamiento.
7. Imagen, promoción y apoyo a la comercialización.



8. Innovación y desarrollo tecnológico para la competitividad global.

Se presentó desde un *Enfoque estratégico*:

- Mercado actual: Pacientes sin cobertura de seguro
- Mercado potencial: Mercado corporativo, Oferta de Retiro y vida asistida

A partir de ello se propuso la creación de **tres mesas de trabajo: corporativo, pacientes sin cobertura de seguro y oferta de retiro y vida asistida** (ver presentación estrategia SECTUR) y se les solicitó definir acciones de corto y mediano plazo.

Se tomó conocimiento de esta estrategia y se dieron por enterados de la formación de mesas de trabajo, así como decidir en los siguientes 10 días hábiles a qué equipo se integran. Cada mesa designará Coordinadores responsables y propuesta de calendario de trabajo.

CCTM/2018/ISO/04.- Los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo Médico tomaron conocimiento de la Estrategia propuesta por la SECTUR y se dan por **enterados** de la **integración de las tres mesas de trabajo sobre: 1) Mercado Corporativo, 2) Pacientes sin cobertura de seguro, 3) Retiro y Vida Asistida** para el **desarrollo de acciones concretas** que puedan ser reportadas posteriormente al pleno de este Consejo. Cada Mesa **designará a sus coordinadores** responsables.

8. **Programa Anual de Trabajo y calendario 2018 (Anexo3)**, Se presentó el Programa de trabajo para 2018 y una propuesta de calendario de sesiones.

CCTM/2018/ISO/05.- Los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo Médico aprueban por unanimidad el Plan de Trabajo y Calendario de sesiones 2018.

8. **Asuntos generales.** Se dio la palabra a los asistentes y se discutieron diversas inquietudes en sus respectivas áreas de experiencia como intercambio de información, estudios, metodologías, desarrollo de promoción conjunta, integración de la oferta, revisar estándares y elevar su calidad, profesionalizar el capital humano estructurar a un gran clúster para promover la Marca País y mejorar la vinculación del sector salud y el turismo. El secretario técnico propuso la creación de un repositorio para almacenar y compartir la información del CCTM. (Ramón de la Rosa) y (José Noé Lizárraga) propusieron generar un grupo de trabajo transversal/horizontal de coordinación y vinculación entre los actores del sector turístico y el sector médico, para atender temas concurrentes que estén al margen de aspectos técnicos como los clústeres turísticos-médicos.

CONCANACO-SERVYTUR. Sugirió compartir con los integrantes del Consejo información y estudios con que cuenta sobre el tema de Turismo Médico, con el propósito de enriquecer los trabajos a desarrollar.

PROMEXICO compartirá la metodología de identificación y promoción de la oferta de Turismo Médico para alinearla a una promoción de una Marca integral, fortalecida y coordinada que resalte el esfuerzo de cada uno de los actores que participan en el segmento. Para ello en colaboración con el CPTM, desarrollarán una

propuesta de Promoción Internacional para posicionar la Marca a nivel internacional (Estados Unidos y Canadá). También propone desarrollar una plataforma en línea que integre toda la oferta con base a especialidades.

El Consejo de Salubridad General (CSG) compartirá el estándar de la verificación médica con la Secretaría Técnica del Consejo y también propone revisar y compartir los criterios para mejorar los estándares de calidad en los establecimientos dedicados al segmento de Turismo Médico.

La Universidad La Salle propone trabajar en la profesionalización del capital humano destinado al Turismo Médico, para ello, pondrá a disposición un Diplomado y Maestría para el desarrollo de capacidades en la materia.

COPARMEX propone enfocar y coordinar esfuerzos para lograr una buena estructuración de los clústeres de Turismo Médico. Un sólo clúster Marca país y empresarial.

SECTUR precisó que no hay necesidad de crear otro grupo de trabajo transversal/horizontal de coordinación y vinculación, ya que la SECTUR y SS se ocupan de definir las acciones requeridas del gobierno federal.

9. **Resumen de acuerdos adoptados en la reunión:** Pasando al último punto del orden del día, el Lic. Reyes Hernández manifestó que se enlistaron los acuerdos y se estarían reflejados en el Acta correspondiente.

SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2018 Consejo Consultivo de Turismo Médico, siendo las 13:00 hrs. del 23 de marzo de 2018. *(Elaboración de esta acta lunes, 9 de abril de 2018)*

**PRESIDENTA
DEL CONSEJO CONSULTIVO**



MTRA. MARÍA TERESA SOLÍS TREJO

**SECRETARIO TECNICO
DEL CONSEJO CONSULTIVO**



LIC. L. HORACIO REYES HERNÁNDEZ